

En cumplimiento con el Reglamento de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Artículo 3°, se procede con la siguiente Declaración Jurada (*).

1. IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR DEL SALVAMENTO

Denominación o Razón Social:	Registro Único de Contribuyentes (RUC) o registro equivalente para no domiciliados:
Objeto social o actividad económica principal:	Dirección de domicilio:
Teléfono y/o Celular:	Correo electrónico:

2. IDENTIFICACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES

Nombres y apellidos completos	Tipo de Documento de Identidad	Número de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento	Ocupación / Profesión	Nacionalidad y Residencia	Domicilio	Teléfono y/o correo electrónico	¿Es PEP?	¿Es familiar de PEP?

Nota. Se considera PEP si ha cumplido en los últimos 5 años: (i) funciones públicas destacadas o (ii) Candidatos, fundadores, miembros de los órganos directivos, representantes legales, contador, tesorero de los partidos políticos o alianzas electorales o (iii) funciones prominentes en una organización internacional, sea en el territorio nacional o extranjero. Asimismo, se considera como PEP al colaborador directo de la máxima autoridad de la institución.

3. IDENTIFICACIÓN DE ACCIONISTAS, SOCIOS O ASOCIADOS QUE TENGAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL

Nombres y apellidos completos	Tipo de Documento de Identidad	Número de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento	Ocupación / Profesión	Nacionalidad y Residencia	Domicilio	Teléfono y/o correo electrónico	¿Es PEP?	¿Es familiar de PEP?

Nota. Se considera PEP si ha cumplido en los últimos 5 años: (i) funciones públicas destacadas o (ii) Candidatos, fundadores, miembros de los órganos directivos, representantes legales, contador, tesorero de los partidos políticos o alianzas electorales o (iii) funciones prominentes en una organización internacional, sea en el territorio nacional o extranjero. Asimismo, se considera como PEP al colaborador directo de la máxima autoridad de la institución.

4. INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PLAFT

4.1. Datos del vehículo

Por medio del presente, al firmar el presente documento, declaro que estoy efectuando la compra del siguiente bien mueble por la suma de _____ (indicar S/ o US\$):

Placa	Marca	Modelo	Año

4.2. Origen de fondos

Por medio del presente, al firmar el presente documento, declaro que la cantidad en efectivo, materia del pago, proviene de: **(Detallar y justificar)**

Marcar	Tipo	Detalle
☐	Ingresos salariales o por actividades empresariales	Indicar nombre de la empresa:
☐	Rendimiento de Inversiones	Indicar tipo de inversión (Bonos, acciones, otros):
☐	Herencia y Donaciones	Indicar monto percibido y el motivo:
☐	Ahorros	Indicar entidad bancaria:
☐	Venta de Activos	Detalle de los activos:
☐	Préstamos	Indicar entidad bancaria, financiera o nombre del tercero y monto del préstamo:
☐	Pensiones y Jubilaciones	Indicar monto percibido

Conforme a lo declarado líneas arriba, asumo total responsabilidad por cualquier información inadecuada, incompleta, imprecisa, errónea o equivocada que he indicado, liberando de responsabilidad a Pacífico Seguros.

4.3. Uso del vehículo

Por otro lado, declaro que la unidad que estoy próximo a adquirir es para uso: (Marque con 'X')

Particular	Comercial	Reventa	Otros (Especificar el uso):
☐	☐	☐	☐

Asimismo, declaro que el vehículo adquirido va a ser usado para fines lícitos: **SÍ ()** **NO ()**

4.4. Vinculación con principales ejecutivos de Pacífico

Por medio del presente, al firmar el presente documento, declaro que entre la Contraparte y los principales ejecutivos de Pacífico con puesto de Gerente o puesto superior:

Existe vinculación ()

No existe vinculación ()

En caso de haber marcado la alternativa 'Existe vinculación' precedente, detallar el o los casos por los cuales configura la vinculación (**):

Marcar	Caso de vinculación
☐	Por razones de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad: Primer grado de consanguinidad: padre e hijo. Segundo grado de consanguinidad: abuelos, hermanos y nietos. Tercer grado de consanguinidad: tíos y sobrinos.
☐	Por razones de parentesco hasta el tercer grado de afinidad: Primer grado de afinidad: padres del cónyuge e hijos del cónyuge. Segundo grado de afinidad: abuelos del cónyuge y hermanos del cónyuge. Tercer grado de afinidad: tíos del cónyuge y sobrinos del cónyuge.

En caso de haber marcado uno o más casos de vinculación, detallar el nombre del empleado y parentesco:

Funcionario Pacífico	Parentesco

4.5. Información de Cumplimiento PLAFT

Por medio del presente, al marcar la casilla, declaro que la persona jurídica, sus representantes y accionistas:

No se encuentran incluidos en procesos de investigación por delitos relacionados a Colusión, Corrupción, Lavado de Activos o delitos precedentes de Lavado de Activos, ni a delitos de Financiamiento del Terrorismo.

No han sido sancionados por los delitos de Corrupción, Lavado de Activos, ni delitos de Financiamiento del Terrorismo.

En caso contrario, de contar con investigación abierta o de haber sido cerrada a su favor, será conveniente contar con la documentación de sustento (resolución absolutoria u otra). Incluir cualquier otra información relevante de la investigación y/o sanción.

En caso de que la información presentada resulte falsa, tengo conocimiento que estoy sujeto a los alcances de lo establecido en los artículos 427° y 428° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta cuatro (04) años para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Firma:

Fecha:

Nombres y Apellidos:

Tipo y Número de documento de identidad:

Teléfono:

* Reglamento de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

Artículo 37°. - Conocimiento de otras contrapartes

Se considera como otras contrapartes a las personas naturales o jurídicas con las cuales la empresa mantiene vínculos contractuales y que no se encuentran incorporados en las definiciones de clientes o proveedores; este tipo de contratos no guarda relación con la prestación de bienes o servicios por los que son objeto de supervisión y/o regulación por parte de la Superintendencia, sino que se trata de otra clase de contratos, como aquellos de naturaleza civil. Las empresas deben desarrollar procedimientos de debida diligencia para el conocimiento de estas contrapartes, los que deben ser similares a aquellos establecidos para el caso de sus proveedores.

**La misma declaración jurada deberá utilizarse para reportarse cualquier relación familiar (primer, segundo y tercer grado de consanguinidad y afinidad), de cónyuge o conviviente, que sobrevenga con posterioridad.

Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El carácter de declaración jurada respecto de la veracidad de la documentación e información presentada no releva a Pacífico de desarrollar la actividad probatoria que le sea considerada pertinente. En caso la información indicada en este documento no sea cierta, se invalidará la subasta realizada.